

**CONVOCATORIA N° 027
SESIÓN ORDINARIA**

Tena, 23 de Septiembre del 2021

Señor Viceprefecto Provincial de Napo
Señoras y Señores Consejeros
Directores Departamentales
Ciudad

Por disposición de la señorita Prefecta de la Provincia de Napo, Srta. Rita Irene Tunay Shiguango, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 literal c) y el 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a la Sesión del Consejo Provincial de Napo, en la siguiente fecha y orden del día:

DIA Y FECHA : Lunes, 27 de Septiembre del 2021
HORA : 11:00
LUGAR : Auditorio de la Prefectura de Napo.

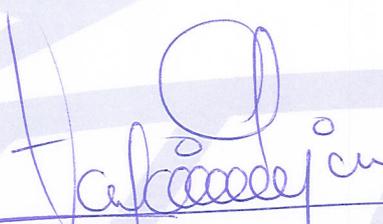
ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Cámara Provincial, del 10 de Agosto del 2021.
4. Conocimiento y aprobación de la Cámara Provincial, del memorando Nro. 0526-2021-PS, del 10 de septiembre del 2021, suscrito por la Magister Ana Belén Tapia Vallejo – Procuradora Síndica, para la suscripción del CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA SIN RECURSOS ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE NAPO Y EL GAD MUNICIPAL DE QUIJOS, para ejecutar el proyecto denominado “ENCESPADO LATERAL DEL ESTADIO SAN JOSÉ DE LA PARROQUIA BORJA, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO”.
5. Conocimiento y autorización de la Cámara Provincial, del memorando Nro. 0546-2021-PS, del 17 de septiembre de 2021, suscrito por la Magister Ana Belén Tapia Vallejo - Procuradora Síndica, para la suscripción del Contrato de Comodato entre el GAD Provincial de Napo a favor del Sumak Kawsay Wasi.
6. Conocimiento y aprobación de la Cámara Provincial, del memorando Nro. 0555-2021-PS, del 22 de septiembre del 2021, suscrito por la Magister Ana Belén Tapia Vallejo – Procuradora Síndica, para la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO**
Secretaría General

ENTRE EL GAD CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN PALBO DE USHPAYACU, para ejecutar el proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE CACAO DE LA PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU, CANTON ARCHIDONA.

7. Conocimiento y aprobación del memorando Nro. 3841-2021-DFPRD, del 23 de septiembre de 2021, suscrito por el Abg. Willan Grefa – Director de Fomento Productivo (E), para que se entregue en donación los equipos, materiales y herramientas adquiridos, en cumplimiento del proyecto denominado: “FORTALECIMIENTO CON EQUIPAMIENTO A LAS PLANTAS DE PROCESAMIENTO DE LA PROVINCIA DE NAPO, PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN DE GUAYUSA EN EL PUEBLO KICHWA DE RUKULLACTA DEL CANTÓN ARCHIDONA”, a favor de la asociación de Productores y Comercializadores Individuales de Wayusa Orgánica y demás Productores de la zona Ruku Kawsay PKR.
8. Conocimiento y aprobación del memorando Nro. 3850-2021-DFPRD, del 23 de septiembre de 2021, suscrito por el Abg. Willan Grefa – Director de Fomento Productivo (E), para la transferencia a título gratuito de una báscula al GAD PARROQUIAL DE COTUNDO, dentro del proyecto denominado FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO DE LA FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE GANADO Y EMPRENDIMIENTO.
9. Asuntos Varios
10. Clausura


Mgtr. Ana Belén Tapia
SECRETARIA GENERAL, SUBROGANTE

